

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACION					
	NOMBRE ALUMNA:					
	AREA / ASIGNATURA: EDUCACIÓN ARTISTICA					
	DOCENTE: ORIANA MARÍA ZAPATA MEJÍA					
	PERIODO	TIPO DE GUIA	GRADO	Nº	FECHA	DURACION
1	APRENDIZAJE	8	3	MARZO	2 UNIDADES	
INDICADOR DE DESEMPEÑO						
Realización y reconocimiento de los elementos compositivos de las artes plásticas, haciendo un uso apropiado de estos conceptos en la elaboración de trípticos y en diferente tipo de representaciones artísticas						

¿QUÉ ES LA COMPOSICIÓN?

Componer se refiere a la disposición de elementos sobre un plano. Estos elementos pueden ser de naturaleza diversa, tales como: formas, texturas, textos, imágenes, colores, etc. A través de la composición se relacionan dichos elementos con el objeto de construir una imagen

1. Patrones de repetición y ritmo: La repetición exacta de elementos dentro de una composición, agrupándolos de acuerdo a su proximidad y a las características visuales que comparten generan un PATRÓN, y la forma como se disponen en el plano conforman lo que es el ritmo. Pero si sólo repetimos todos los elementos la composición puede resultar monótona, es por esto que utilizamos el ritmo, como herramienta compositiva, puesto que funciona de la misma manera que en la música, el ritmo visual es percibido por tus ojos de forma similar a las notas y a los silencios en la música. El compás de la música sería la figura, y el silencio sería el espacio alrededor de la figura.

2. Simetría y Asimetría: La simetría es la correspondencia exacta en tamaño, forma y posición de las partes de un todo. La asimetría, se refiere a la propiedad de determinados cuerpos que observan cambios respecto a un elemento original. En pocas palabras es aquella cuyos pesos compositivos son desiguales.

3. Contraste: El contraste se define como la diferencia relativa en intensidad entre un punto de una imagen y sus alrededores, existen diferentes tipos de contrastes: Contraste de color, Contraste de tamaños, Contraste de posición.

4. Equilibrio y Armonía: Se refiere a la percepción que se tiene de los elementos respecto a su peso dentro de una composición.

Para que una imagen no parezca caerse, por un lado, el artista se vale del tamaño de los objetos y el color buscando una armonía en el

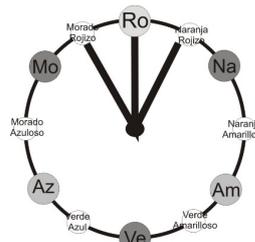
conjunto. La armonía es el principio estético que configura toda composición como unidad, como un todo en el que sus partes se combinan buscando una cierta concordancia. Se basa en los principios de simetría, equilibrio y proporción. Es la justa relación de estas fuerzas, juzgándolas como partes de un organismo "vivo" en función de un contenido y no como una simple asociación de las relaciones formales.

ARMONIAS CRÓMICAS

Armonizar quiere decir, saber combinar y coordinar los diferentes colores en una composición. De tal manera que una composición es cromáticamente armónica, cuando todos los colores en una pintura participan en mayor o menor medida con el resto de los colores que intervienen ésta. La intuición y la espontaneidad son muy importantes, pero se debe aprender a mezclar, combinar y coordinar los colores de manera racional, de tal forma que juntos resulten atractivos y agradables a la vista.

La armonía implica un orden, una asociación acorde de colores, una correspondencia y una proporción de éstos. La armonía es favorable cuando ponemos juntos aquellos colores que tienen algo en común. Por el contrario, si usamos aquellos colores que se encuentran enfrentados (primarios, complementarios) solo crearemos contrastes.

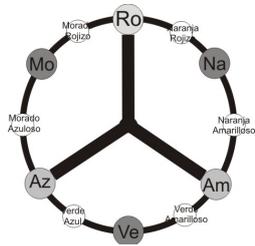
ARMONÍA DE ANÁLOGOS.



Los colores análogos ocupan posiciones inmediatamente próximas en el círculo cromático. Por su parecido armonizan

adecuadamente entre sí y es muy frecuente encontrarlos en la naturaleza

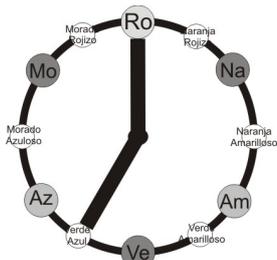
TRÍADAS EQUISITANTE O ARMONÍA DE TRES COLORES



Es la armonía formada por tres colores que se encuentran equidistantes en el círculo cromático, así:

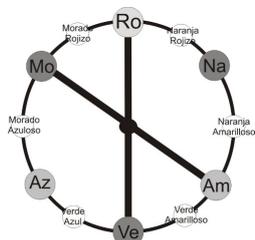
- Amarillo, Cyan y Magenta
- Naranja, Verde y Morado
- Verde Amarilloso, Naranja Rojizo y Morado Azulado
- Naranja Amarilloso, Morado Rojizo y Verde Azul

ESQUEMA DE CHOQUE



Es la armonía compuesta por dos colores de tal manera que se forma la pareja armónica cuando se utiliza un color X y un color Y, el color Y es el que se encuentra al lado izquierdo del color complementario del color X en el círculo cromático.

DOBLES COMPLEMENTARIOS

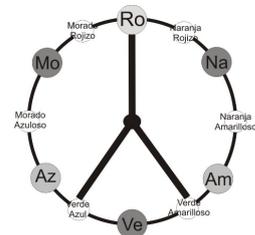


El esquema de dobles complementarios es una relación formada por dos parejas de colores con sus respectivos complementarios, lo que permite hallar un esquema armónico con todas las variantes posibles.

Este esquema es muy difícil de armonizar si los cuatro colores utilizados se aplican en cantidades iguales, la pintura resultante puede

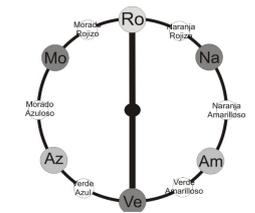
parecer desequilibrada, por lo tanto, debes elegir UN SOLO COLOR para que sea el dominante y los otros tres colores aplicarlos en pocas cantidades.

COMPLEMENTARIOS DIVIDIDOS



La armonía de complementarios divididos en vez de utilizar los complementarios, utiliza los colores que se encuentran inmediatamente adyacentes al color complementario, o sea los dos colores que están a cada lado del complementario. El contraste en este caso no es tan marcado.

ARMONÍA DE COLORES COMPLEMENTARIOS O DE CONTRASTE



Los colores complementarios se encuentran en puntos opuestos en el círculo cromático. Estos colores se refuerzan mutuamente de manera que un mismo color parece más vibrante e intenso cuando se encuentra al lado de su complementario. Estos contrastes son idóneos para llamar la atención y para generar un fuerte impacto a través del color

5. Volumen: Es la manera de sugerir la tridimensionalidad de las formas. Para conseguirlo se utiliza la técnica del Claroscuro y el tramado de líneas.

El claroscuro es una técnica de pintura que consiste en el uso de contrastes fuertes entre volúmenes, unos iluminados y otros ensombrecidos, para destacar más efectivamente algunos elementos. Esta técnica permite crear mayores efectos de relieve y modelado de las formas, a través de la gradación de tonos lumínicos. Desarrollada inicialmente por los pintores flamencos e italianos del Cinquecento, la técnica alcanzaría su madurez en el Barroco, en especial con Caravaggio, dando lugar al estilo llamado tenebrismo.

7. Planos de Observación: El término plano es ampliamente usado en el cine y en la fotografía. El concepto del “plano” está estrechamente relacionado con el retrato.

Los tipos de planos de observación son: Plano General, Plano Americano, Plano Medio, Primer Plano, Primerísimo Plano, Plano de Detalle-

Plano General: El Plano General, denominado en inglés “long shot” o toma larga suele abarcar la totalidad de un escenario natural o un decorado. La figura humana aparece en su totalidad, pero sin apreciarse excesivamente sus rasgos, sirve para integrar al personaje o personajes dentro de su contexto. Suele expresar las ideas de soledad, fatalidad, impotencia, infinitud, lucha contra la naturaleza, vida salvaje.

Plano Americano: El Plano americano (P.A.), se denomina también plano medio largo o plano de 3/4, encuadra desde la cabeza hasta las rodillas. Se le llama americano porque era utilizado en las películas de vaqueros para mostrar al sujeto con sus armas.

Plano Medio: El Plano medio (P.M.) encuadra desde la cabeza a la cintura. Se correspondería con la distancia de relación personal, distancia adecuada para mostrar la realidad entre dos sujetos. Por ejemplo, una entrevista entre dos personas. En inglés se denomina “medium shot”, y como su nombre indica el plano medio encuadra aproximadamente la mitad del objeto que se quiere mostrar. En una figura humana el corte se situaría más o menos sobre la cintura. Es decir, el personaje no aparece entero.

Primer Plano: Se emplea generalmente para destacar la mirada o el gesto de una persona, y el encuadre va desde la cabeza a los hombros. Es el más indicado para el retrato del rostro, ya que destaca los detalles.

Primerísimo Plano: Éste tipo de plano es mucho más agresivo e íntimo que los anteriores. Se logra encuadrando desde la

cabeza (cortando por el medio y encima de la frente) hasta la punta del mentón. Hay que cuidar mucho los detalles de éste tipo de plano y controlar el enfoque.

Plano de Detalle: El Plano de Detalle se emplea para destacar elementos específicos y para enfatizar ciertos elementos que de otra manera podrían pasar desapercibidos.

8. El encuadre: Básicamente, el encuadre es la porción de escena que nosotros decidimos va a entrar en una fotografía, dibujo o pintura. Como observadores percibimos con nuestros ojos una escena en su totalidad, pero como artistas debemos seleccionar el área que vamos a seleccionar y de acuerdo al tipo de escena y al tipo de mensaje que se desea transmitir podemos encontrarnos diferentes vías para realizar el encuadre.

9. Línea: Es el segundo elemento básico de la composición, se define como el desplazamiento de un punto en el espacio. Esto quiere decir que la línea como elemento conceptual, no es visible. En la representación, la línea aparece como una sucesión de puntos ordenados uno detrás de otro. De acuerdo con la orientación que se les dé, podemos encontrar varias clases de líneas y a su vez como las formas, los colores y las personas expresan algo.

10. Punto: Es el elemento básico de la expresión, se define como la mínima representación gráfica, pues no tiene dimensiones, pero nos da la posición en el espacio. De él se derivan los demás elementos visuales.

Para el artista ruso Kandinsky, el punto es lo que existe entre dejar de hablar y volver a hacerlo.

El valor expresivo del punto depende de su cantidad de su cantidad y tamaño, así como de su agrupación, su intensidad y su distribución.

El punto determina la forma y las características del objeto que habrá de ser representado. Y según el uso que se le dé, éste será un elemento que ayudará a determinar si una representación es figurativa o no figurativa.

“Usas un espejo de cristal para ver tu cara; usas obras de arte para ver tu alma.”George Bernard Shawo